



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01/2017

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día **Jueves 26 de enero de 2017**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala del Consejo de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 01/2017, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.- - - - -

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

| CONSEJO | ASISTENCIA |
|--|--------------------------|
| J. Salvador Pérez Godínez PRESIDENTE | ASISTE |
| Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO | ASISTE |
| Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI | ASISTE |
| Miguel Ángel Rangel Cruces CONSEJERO | INASISTENCIA JUSTIFICADA |
| Arnaldo Arturo Rocha Lona CONSEJERO | INASISTENCIA JUSTIFICADA |
| Pedro Hernández Martínez CONSEJERO | ASISTE |
| Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO | ASISTE |
| Joel Mario Ramírez Villegas CONSEJERO | ASISTE |
| José Manuel Reyes Alegría CONSEJERO | ASISTE |
| Elva García Melgar CONSEJERO | ASISTE |
| Juan José Enrique Zavala Muñoz CONSEJERO | ASISTE |
| Victor Manuel Zanella Huerta CONSEJERO | INASISTENCIA JUSTIFICADA |
| Pedro Alamilla Soto CONSEJERO | ASISTE |
| Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIO | ASISTE |



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación, el Secretario del Consejo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Asuntos Generales registrados:

-Informe Trimestral del Organismo Operador. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

No habiendo más asuntos generales el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la modificación del Orden del Día dejando sin efectos los puntos 7, 8, 9, 10 y 11 para atenderse en una próxima sesión extraordinaria así conjuntamente con los asuntos generales registrados.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Diciembre del 2016, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de diciembre del año 2016, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Noviembre de 2016, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



H. Ayuntamiento
2015 - 2018

gto
orgullo y
compromiso
de todos

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en las Sesiones celebradas del mes de diciembre de 2016 y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Semestral que rinde el Presidente del Consejo Directivo y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes, lo anterior de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.

El Presidente del Consejo Directivo presenta el informe semestral que rinde de manera conjunta con el Director General, respecto de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes y al término de la exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo, al mes de diciembre de 2016.

La Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas señala que se deben re direccionar las políticas en los casos que no funcionaron, haciendo una corrección de metas que adicionan un valor agregado.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez pide implementar el manual de procedimientos, con la intención de que el personal deje de hacer lo que está haciendo mal y continúe con las acciones que si le corresponden.

El Consejero José Manuel Reyes Alegría que en el punto de incorporación de los usuarios, pide incorporar aquellos fraccionamientos que no están contratados y que cuentan con los servicios.

La Consejera Elva García Melgar pide ir trabajando en el tema de clandestinaje con el personal que mes con mes realiza la entrega de los recibos y hacer el esfuerzo para

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

llegar a la meta de 7,500 cuentas nuevas por año, dando prioridad al tema de clandestinos para ponerlo sobre la mesa con Comercialización y de igual forma trabajar con Desarrollo rural, para incorporar a las comunidades, ya que es un tema delicado.

El Consejero Pedro Hernández Martínez, señala que si se toma en cuenta que el tema de clandestinos es un tema de muchos años, se debe de partir de aquellos fraccionamientos que aún no han sido incorporados al organismo, debiendo plantear estrategias ya sea mediante la detección por parte de los mismo empleados que andan en campo y lograr así la incorporación de dichos fraccionamientos.

La Consejera Elva García Melgar solicita que en este año se logre un avance al respecto, con los comités de agua.

El Consejero Pedro Alamilla Soto pide se tenga una base de datos donde se pueda ver cuantos clandestinos son de cuota fija por colonia, así como el estatus de los contratos activos e inactivos y que exista una tarea específica, además de aprovechar el tema de las comunidades rurales donde se han ejecutado obras como en los casos de perforación de pozos en Santa Elena, La Calera, por mencionar algunas.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez comenta que es importante revisar con el Municipio mediante algún programa para que se pueda entregar la infraestructura de aquellos fraccionamientos que son operados por el mismo fraccionador.

El Secretario del Consejo señala que se está evaluando un plan de trabajo para dar los y la implementación de mesas de trabajo con los comités de agua en zonas rurales, estos elementos concretos recaen en el Área Comercial así como en la Gerencia de Ingeniería y Diseño, donde se debe de poner en la mesa la contratación para darle seguimiento mes con mes (comunidades o fraccionamientos) e ir incorporando contrataciones de ese servicio, para darles ese insumo.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas comenta que se debe revisar con el área de planeación, que tanto va a impactar el programa de obra anual, con la proyección hecha en 2016 a la fecha, que tanto el Organismo es sustentable o no sustentable y que dicho análisis se presente en la siguiente reunión de Consejo, para visualizar ese impacto.

El Secretario del Consejo comenta que se logró un avance positivo, por lo que hay finanzas buenas en el Organismo (Equipo instalado, material, etc.) que van a ir generando un impacto en la población.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

H. Ayuntamiento
2015 - 2018

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y acuerdo procedente a la modificación al tabulador y plantilla derivado del Plan de Austeridad Municipal.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas comenta que es sabido que el organismo está haciendo las cosas bien y pide se continúe con ésta política y sea permanente y analítica, no solo de moda.

El Secretario del Consejo señala que en el Capítulo 1000, se está trabajando con la Comisión de Recursos Humanos, sobre la implementación de políticas para temas como son reducción de plazas, la disminución en la prima de riesgo de trabajo, de igual manera, el tema de economías en: energía eléctrica (el costo de KW), dado que las tarifas están elevando, buscar una tarifa más económica con la reforma energética ya que se gastaron 45 millones de luz el año pasado y esto abarca también el rubro de gasto corriente, por lo que se debe detectar el ahorro, para implementar una política permanente para esos rubros; así mismo refiere que hubo ahorros y un superávit en pagos por derechos de incorporación y devolución de IVA e indica que debemos concluir que el Organismo a través de su Consejo tiene una estrategia ligada de cada tema con todos los rubros, dando solidez al interior del organismo, para permitir buscar nuevos campos que le abonen como: Pemex, parques industriales, etc. ya que todo es perfectible, y como política de Organismo una austeridad permanente.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la modificación al tabulador y plantilla derivado del Plan de Austeridad Municipal, haciendo mención que se dejará de aplicar el 1% de incremento al salario del Director General y Tesorero, a partir de la catorcena que comienza el domingo 29 de enero 2017, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y acuerdo procedente del acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, dentro del punto número 03 de la reunión 01/2017 celebrada el día 24 de enero de 2017, con respecto al cierre de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

APAMI
Tu agua, tu entorno



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

H. Ayuntamiento
2015 - 2018

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas a manera de recomendación, solicita incluir un glosario de términos, toda vez que muchos consejeros no conocemos lo que significa APAZU, PROSI, etc.

El Consejero Pedro Alamilla Soto comenta que el cierre presentado refleja un esfuerzo de todo el equipo y reconoce el trabajo de JAPAMI, más allá de discurso políticos, se está llevando a cabo una buena administración de los recursos públicos y pide hacerlo extensivo a todo el personal.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas, felicita y alaba las cosas buenas y menciona que se debe hacer extensivo a toda la ciudadanía y no comparar con otros organismos operadores ya que todo lo que se ha hecho es positivo.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la el cierre de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y acuerdo procedente del acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, dentro de Asuntos Generales de la reunión 01/2017 celebrada el día 24 de enero de 2017, con respecto a la revisión del Convenio de Tecnificación del Módulo de Riego La Purísima.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, comenta que es necesario precisar el alcance del volumen ahorrado, ya que es importante empezar a negociar el volumen y que no amplíen la superficie de riego, ya que como está ambiguo el convenio, no se sabe cómo se está gastando el dinero público sin obtener nada.

De igual forma señala que el Modulo de Riego en si tiene ciertas condiciones de afrontar los compromisos, motivo por el que vale la pena revisar el convenio que se tiene celebrado, para llevar a cabo un convenio modificadorio para resarcimiento de esos derechos.

El Consejero José Manuel Reyes Alegría, sugiere revisar el convenio.

El Secretario del Consejo comenta que es importante revisar el convenio para que nos regresen ese volumen al Organismo, y en base a ese volumen estar en posibilidad de apagar los pozos profundos.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

H. Ayuntamiento
2015 - 2018

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, llevar a cabo la revisión del convenio que se tiene celebrado para en su caso hacer la modificación correspondiente que resulte benéfica a ambas partes.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y acuerdo procedente del Calendario de las Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo y del Calendario presentado por la Gerencia Administrativa.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Pedro Hernández Martínez, pide se agenden reuniones para una mayor convivencia y revisión de los temas con los Gerentes y Coordinadores.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, Calendario de las Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo y del Calendario presentado por la Gerencia Administrativa, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y acuerdo procedente del acuerdo tomado por el Comité de Disminución de Pérdidas y Recuperación de Adeudos, dentro de los punto número VI relativo a Asuntos Generales de la reunión número 01/2017 celebrada el día 23 de enero de 2017, con respecto al descuento en recargos.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Presidente del Consejo Directivo comenta que el tema de cartera vencida debe bajar gradualmente, y revisar que cueste lo menos posible, para ver el costo beneficioso.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

H. Ayuntamiento
2015 - 2018

El Consejero Pedro Hernández Martínez señala que se debe seguir depurando cartera vencida, empezar lo que es el PAE, por parte de los externos, para que a final del año tener buenos resultados.

El Tesorero señala que se debe ver realmente quien debe depurar lo que no sirve.

El Secretario del Consejo señala que se deben entregar cuentas depuradas, para lograr su recuperación ya sea en la vía extrajudicial o mediante el PAE, para no ver afectado al usuario doméstico y empezar por las cuentas comerciales e industriales, que pudiera ser un ingreso adicional.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez pregunta cuál es el monto de arancel por parte de los despachos externos.

El Secretario del Consejo Directivo señala que oscila entre el 15 al 30%, el rango de propuestas.

El Consejero Pedro Hernández Martínez señala que se debe hablar con los despachos, para que bajen el porcentaje con un plan de trabajo, para que haya costo-beneficio y esto va a depender de las actividades.

El Secretario del Consejo Directivo comenta que la depuración la realiza el departamento de crédito y cobranza, para ver el rango.

El Presidente del Consejo Directivo señala que se debe revisar con el Consejo, los paquetes que se van a entregar al despacho.

La Comisario del Organismo señala que las cuentas que se entregaran a los despachos externos, estén bien depuradas, para que no haya malos entendidos, además se va a requerir de un almacén para depositar todo aquello que se embargue.

El Secretario del Consejo Directivo señala que se va a depurar el almacén del Taller mecánico y las oficinas de Juan Cano.

La Consejera Elva García Melgar pide tomar en cuenta, no solo los comercios e industrias, sino casas habitación, toda vez que las viviendas verticales se confabulan para no realizar el pago de servicios.

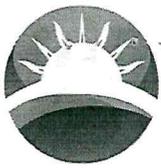
La Comisario del Organismo sugiere que en casas habitación primeramente que se haga cobranza extrajudicial mediante invitación,

El Secretario del Consejo señala que no se debe olvidar el punto social, al momento de armar el paquete de cuentas para los despachos externos y no dejar de lado la sensibilidad del usuario.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez señala que al momento de que se va a seguir con el descuento de los meses de en los recargos, aprovechar e informar que se iniciara con ese tipo de procedimiento.

La Comisario del Organismo señala que para no incurrir en responsabilidad, es momento de empezar a implementar el PAE.

El Consejero Pedro Alamilla Soto pide ver la posibilidad de dividir las cuentas, las que están pagando y poner aviso a los morosos sobre la implementación.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, del acuerdo tomado por el Comité de Disminución de Pérdidas y Recuperación de Adeudos, dentro de los punto número VI relativo a Asuntos Generales de la reunión número 01/2017 celebrada el día 23 de enero de 2017, con respecto al descuento en recargos, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- **Asuntos Generales.**

-Informe Trimestral del Organismo Operador. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

Quién propone da cuenta del presente asunto general y al término de la presentación, pregunta si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, Informe Trimestral del estado que guarda la administración de éste Organismo Operador correspondiente al periodo Octubre - Diciembre de 2016, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

13.- PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.- **Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 01/2017, Ordinaria.**

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 01/2017, siendo las 11:10 horas del día 26 de enero de 2017.

J. Salvador Pérez Godínez
Presidente del Consejo Directivo

Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo

Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero

Pedro Hernández Martínez
Consejero Ciudadano

Joel Mario Ramírez Villegas
Consejero Ciudadano

José Manuel Reyes Alegría
Consejero Ciudadano

Elva García Melgar
Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero Ciudadano

Pedro Alamilla Soto
Regidor

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



Inasistencia
Justificada

Víctor Manuel Zanella Huerta
Regidor

Inasistencia
Justificada

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Inasistencia
Justificada

Arnaldo Arturo Rocha Lona
Director General de Obras Públicas



Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria
Invitada

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Consejo Directivo Número 01/2017 Ordinaria,**
de fecha **26 de enero de 2017.**

